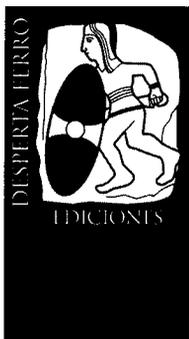


YIHAD Y RECONQUISTA

GUERRA EN ARAGÓN,
NAVARRA Y CATALUÑA,
SIGLOS XI-XII

Darío Español Solana



Índice

Prefacio

Destructionem sarracenorum et dilatacionem christianorum ¿Se puede hablar de «reconquista» para toda la península ibérica? VII

Introducción XXI

PARTE I

Historia bélica de los reinos cristianos del nordeste peninsular en los siglos XI y XII. Estrategias expansivas y tácticas militares

Capítulo 1	El colapso del califato y el resurgir de los principados cristianos del norte	1
Capítulo 2	Consolidación y ruptura	21
Capítulo 3	El teatro de operaciones del nordeste	55
Capítulo 4	El Pirineo, el litoral, el valle del Ebro y el Levante	107
Capítulo 5	La «gran estrategia» y la inclinación de la balanza del poder militar	135
Capítulo 6	Hacia un nuevo orden peninsular	197
Capítulo 7	Los ejércitos cristianos y la guerra	223
Capítulo 8	Los ejércitos navarro-aragoneses, catalanes y francos	259

PARTE II

El mundo bélico en al-Ándalus. La guerra en los Estados islámicos del valle del Ebro y el Levante durante los siglos XI y XII

Capítulo 9	<i>Al-Tağr al-A'la</i> y el <i>Šarq al-Ándalus</i>	319
Capítulo 10	Al-Murabitun. La verdadera eclosión de lo militar	361
Capítulo 11	La logística y la inteligencia militar en la Plena Edad Media hispana	379
Capítulo 12	Andalusíes y almorávides	397
Epílogo		469
Fuentes y bibliografía		481
Índice analítico		499

Prefacio

*Destructionem sarracenorum
et dilatacionem christianorum.
¿Se puede hablar de «reconquista»
para toda la península ibérica?*

Si existe por antonomasia un debate enconado en el panorama historiográfico hispano es el de la revisión del uso del término «reconquista» para designar el enfrentamiento armado, expansivo y conquistador que tuvo lugar entre cristianos y musulmanes durante la Edad Media en la península ibérica. Resultaría poco menos que titánico realizar un estudio profundo acerca del fenómeno ideológico y legitimador de la guerra en este periodo para el territorio que nos ocupa, siquiera excluyendo el estrictamente religioso, pues incluso merecería una monografía completa, por ello, en este apartado me centraré en reflexionar únicamente acerca de algunos aspectos clave.

Me interesa no tanto profundizar en esta legitimación ideológica y su evolución desde los inicios del siglo XI hasta los albores del XIII, sino establecer algunos escenarios de reflexión a partir de las posturas historiográficas argüidas y de las fuentes primarias con respecto a si hubo

un fenómeno ideológico «reconquistador» en el nordeste peninsular, diferenciado –o no– del homólogo para el entorno castellanoleonés –y asturleonés, como precedente altomedieval–. Vamos a centrarnos, principalmente, en el siglo XI, que es cuando se establece el marco ideológico concreto que aludimos.

La problemática surge a raíz de un término que es, en sí mismo, polémico. Desde las últimas décadas se le han atribuido connotaciones construidas a partir de historiografías pasadas que tenían como objetivo ensalzar o respaldar constructos políticos e ideológicos contemporáneos alrededor de la conquista cristiana a costa del islam peninsular.¹ No faltan en la producción reciente plumas posicionadas en todos los espectros posibles de la conveniencia de un neologismo que, huelga recordar, lo es porque no aparece como tal en las fuentes hispanas medievales. El problema es que, actualmente, el término ha adquirido una riqueza polisémica,² ambivalente e identificativa, que no solo se equipara con procesos militares y políticos dilatados en el tiempo, o con la expansión, propiamente dicha, de cristianos sobre musulmanes. Va más allá. Define estructuras políticas y culturales o paradigmas que abarcan buena parte de la Edad Media hispana. Además, el debate, lejos de estar cerrado, se empantana de tanto en tanto por el tamiz con que los historiadores analizan el concepto. Mal que nos pese, existe –y existirá– un «conservadurismo» –que no tiene por qué estar relacionado con un «españolismo»– y un «progresismo» académicos que –probablemente– son concomitantes con el posicionamiento ideológico del investigador y, por tanto, influyen en su planteamiento. Sin solución de continuidad.

Es necesario hacer un ejercicio de honestidad cuando se entiende que construir la historia de España no es lo mismo que construir la historia de la nación española. La segunda se edifica contra el islam, por cuanto se abotaga con una pléyade de mitos nacionales al respecto ya conocidos, al socaire de todas las construcciones identitarias que poseen los Estados nación occidentales y ahora también los nacionalismos que surgen de la llamada Europa de los Pueblos. La reconquista no es sino uno de sus mitos más potentes. A menudo se arguye que el término como tal lleva implícito un «nosotros contra ellos», una reflexión partidista y, sobre todo, determinista del pasado. Si queremos estudiar desde una perspectiva específicamente objetiva –o lo máximo posible– lo sucedido en suelo hispano en la Edad Media, considerando que el islam medieval peninsular es también parte indisociable de la historia de España, historiar con conceptos arbitrarios y posicionados previamente le hace –en teoría– un flaco favor a toda asepsia científica. Con

todo, seamos conscientes de que el peligro de asumir y radicalizar esta postura que describo corre el riesgo de naufragar, porque el término Reconquista ocupa ya espacios semánticos más amplios, bien establecidos y demasiado identificativos, que incluso agotan o superan concepciones reaccionarias para designar cuestiones más complejas de uso común; muchos historiadores, renuentes a complejos y lejos de identificarse con postulados ya citados, lo utilizan porque como concepto histórico y académico sigue teniendo validez. Desactivar la bomba historiográfica, en palabras de García Sanjuán,³ no es sencillo.

Y aunque no es menos cierto que este término no se usa en las fuentes medievales, estas sí están llenas de locuciones que aluden al concepto de *recuperar* o *restaurar* el control por parte de los principados cristianos sobre unas tierras que se encuentran en manos del islam y que una vez fueron cristianas o visigodas. Es conocido que las fuentes de la Alta Edad Media asturleonera inducen a la recuperación del territorio visigodo perdido como elemento legitimador de la guerra y la expansión. En efecto, la *Crónica de Alfonso III* parece iniciar una perenne tradición al narrar la lucha de los asturianos contra los musulmanes en clave de recuperación del reino visigodo perdido, dentro de una cosmovisión hispana de guerra santa.⁴ Por tanto, como harto se ha puntualizado ya, antes que de «reconquista» deberíamos hablar de «Restauración», como concepto más próximo a lo que realmente identificaba el soporte ideológico para las élites reales asturleonesas en su expansión a costa del islam peninsular. De hecho, desde una perspectiva etimológica, la palabra reconquistar no es sino la acción de tomar por la fuerza algo que se había conquistado en algún momento y se había perdido con posterioridad —conquistar de nuevo; volver a conquistar—, por lo que resulta cuando menos complicado encajar esta semántica con la realidad, dado que los visigodos —o los cristianos—, en términos estrictos, no conquistaron inicialmente nada.

Pero ¿restauración de qué? Porque en la otra España cristiana, la del nordeste peninsular, no es sencillo encontrar rastro de ese neogotismo que sí enseñan las fuentes de la otra media. No existen pruebas fehacientes que nos hagan aseverar categóricamente que a los príncipes y reyes del tercio oriental les moviera un interés por recuperar o reinstaurar un orden político de raigambre visigoda como soporte legitimador de la guerra y la conquista. No hay rastro de la construcción de un armazón ideológico de recuperación visigótica en los territorios de la Marca Hispánica, por ejemplo, durante la Alta Edad Media. Ciertamente es que los argumentos que se han esgrimido para ex-